



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 23 DE PALMA DE MALLORCA

2737

Judici verbal 828/2016 secc.1

D. SANTIAGO CÓZAR GARCÍA, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 23 de PALMA DE MALLORCA, hago saber:

Que en el procedimiento JVB 828/2016 se ha dictado sentencia de fecha 30 de enero de 2017 por la que se condena a MICHAEL HOST WALTER a pagar 3.780 euros y contra la que cabe interponer recurso de apelación

Y encontrándose el demandado, MICHAEL HORST WALTER, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a 28 DE MARZO DE 2019.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

